



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
BOSSAIRE 177-4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 28 de Febrero de 1.994

Expediente No 8.028/94

RES. No 038/94

VISTO:

La presentación efectuada por los Sres. Sergio M. López y Guillermo García Martínez, Presidente y Coordinador Gral. del I Congreso de Informática y Computación del NOA (I CICNOA), mediante la cual solicitan el auspicio del mismo, el que tendrá lugar entre el 18 y el 22 de Abril del cte. año, en la ciudad de Tucumán;

Que el H. Consejo Directivo, en su sesión del día 12/05/93 ha resuelto delegar a este Decanato resolver sobre el particular toda vez que se cuente con el aval Departamental;

Que se cuenta con el Vo Bo del Departamento de Matemática que corre a fs. 6 de las presentes actuaciones;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS


R E S U E L V E :

ARTICULO 1o: OTORGAR el auspicio de esta Facultad de Ciencias Exactas al I CONGRESO DE INFORMATICA Y COMPUTACION DEL NOA (I CICNOA), el que se llevará a cabo entre el 18 y 22 de Abril de 1.994 en la ciudad de Tucumán.


ARTICULO 2o: Solicitar al Sr. Rector el auspicio de la Universidad a tal evento.

ARTICULO 3o: Hágase saber con copia al Comité Organizador del (I CICNOA), y al Departamento de Matemática. Cumplido, ARCHIVESE.-

FAC. CS.
EXACTAS
ddn.
pis.


Ing. CARLOS ALBERTO CADENA
SECRETARIO ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. NORBERTO A. BONINI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas